



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de León
Dirección Provincial de Educación

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE LA VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS PREVISTOS EN LOS APARTADOS 3, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2 Y 6.3 DEL BAREMO (ANEXO I), DE LA ORDEN EDU/903/2017, DE 17 DE OCTUBRE, PARA EL CONCURSO DE TRASLADOS DE LOS CUERPOS DE CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS, CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO, MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

En función de lo previsto en el apartado decimonoveno de la ORDEN EDU/903/2017 de, 17 de octubre, por la que se convoca, en el curso 2017/2018, concurso de traslados de ámbito autonómico, entre los funcionarios pertenecientes a los cuerpos de catedráticos y profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional, catedráticos y profesores de escuelas oficiales de idiomas, catedráticos y profesores de música y artes escénicas, catedráticos y profesores de artes plásticas y diseño, maestros de taller de artes plásticas y diseño e inspectores de educación, para la provisión de plazas en la Comunidad de Castilla y León (BOCyL 25/10/17), la comisión de la valoración de los méritos previstos en los apartados 3, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2 y 6.3 del baremo estará formada por:

Presidente:

D. Javier García Calzada

Vocales:

D^a. M^a del Carmen Cubillas de Celis

D^a. Araceli González Sánchez

D. Victorino Madrid Rubio

D^a. Marta López Alonso

Representantes de las organizaciones sindicales:

D. Javier Sarmiento Ámez (STELE)

D. Antonio García Carpintero (CSI-F)

D^a. Yolanda Cuadrado Jiménez (ANPE)

León, 20 de noviembre de 2017



El Director Provincial

Fdo.: Jesús Víctor Díez Peña